

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SERIE LIBROS FLACSO-CHILE



# **VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES**

## **Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe**

Gabriel Guajardo Soto y Christian Rivera Viedma  
(Editores)

Santiago de Chile, diciembre de 2015

Esta publicación debe citarse como:

Guajardo, G. & Rivera, Ch. (Eds.) (2015). *Violencias contra las mujeres. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Ediciones FLACSO-Chile

Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura - Santiago de Chile

[www.flacsochile.org](http://www.flacsochile.org)

Impreso en Santiago de Chile

Noviembre de 2015

ISBN Libro impreso: 978-956-205-252-8

Registro de propiedad intelectual:

Descriptor:

1. Violencia contra las mujeres
2. Cooperación Sur-Sur
3. Género
4. América Latina
5. El Caribe
6. Políticas públicas

Comité de seguimiento de Seminario Internacional y edición de libro:

Raúl López Cancho, SERNAM Chile

Claudia Godoy Caroca, SERNAM Chile

Gloria Yáñez Figueroa, AGCID Chile

Juliana Zedan Santos, AGCID Chile

Gabriel Guajardo Soto, FLACSO-Chile

Christian Rivera Viedma, FLACSO-Chile

Este documento es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile. Sus contenidos no pueden ser reproducidos o traducidos totalmente o en parte, sin autorización previa de FLACSO-Chile, que dará consideración favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir.

Las opiniones versadas en los artículos que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que de estos se infieren, son de responsabilidad exclusiva de sus autores(as) y no reflejan necesariamente la visión y puntos de vista de SERNAM, AGCID o FLACSO-Chile ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados(as).

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
Claudia Pascual Grau	
PRESENTACIÓN	13
Ricardo Herrera Saldías	
PRESENTACIÓN	17
Ángel Flisfisch Fernández	
INTRODUCCIÓN	19
<b>PARTE I.</b>	<b>23</b>
<b>COOPERACIÓN SUR-SUR y GÉNERO: Intersección de perspectivas</b>	
CAPÍTULO 1.	25
Desafíos de la Cooperación Sur-Sur de Chile para las Políticas Públicas y Programas en materia de Violencia de Género y contra las Mujeres	
Pierre Lebret y Gloria Yáñez	
CAPÍTULO 2.	55
Mirando las violencias contra las mujeres desde la perspectiva interseccional. Desafíos teóricos y metodológicos para su conceptualización y medición	
Carmen Beramendi, Luciana Fainstain y Andrea Tuana	
CAPÍTULO 3.	81
Historia, género y acción punitiva: un marco para pensar las violencias contra las mujeres	
Ana María Goetschel	

<b>PARTE II.</b>	99
<b>SINGULARIDADES EN LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES: Núcleos temáticos para el debate</b>	
<b>CAPÍTULO 4.</b>	101
Jóvenes investigando jóvenes: estrategias para la formación de investigadoras en juventudes y violencias de género en la Sociedad de la Información Gloria Bonder y Anabella Benedetti	
<b>CAPÍTULO 5.</b>	125
Violencias coloniales y patriarcales contra mujeres indígenas latinoamericanas Doris Quiñimil Vásquez	
<b>CAPÍTULO 6.</b>	153
¿El acoso sexual callejero es violencia de género? Aproximaciones desde la experiencia de Chile Marco Billi y María José Guerrero	
<b>CAPÍTULO 7.</b>	181
La violencia verbal: El sexismo lingüístico en las políticas públicas de América Latina Christian Rivera Viedma	
<b>PARTE III.</b>	199
<b>LA ACCIÓN PÚBLICA EN VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES: Revisión de casos</b>	
<b>CAPÍTULO 8.</b>	201
ONU Mujeres: Líneas de trabajo para la Eliminación de la Violencia Contra Las Mujeres en el Caribe y Centroamérica Adriana Quiñones	
<b>CAPÍTULO 9.</b>	217
Avances del Plan Nacional de Acción en Violencias contra las Mujeres 2014-2018 del Gobierno de Chile Vesna Madariaga	
<b>NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS</b>	227

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGCID	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CARIMAN	Red de Acción de Hombres del Caribe
CARICOM	La Comunidad del Caribe
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
CSS	Cooperación Sur-Sur
CTPD	Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
GLTBI	Gays Lesbianas, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales
GRILAC-FLACSO	Grupo Regional de Investigación en América Latina y el Caribe de FLACSO
MESECVI	Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
OEA	Organización de Estados Americanos

OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCAC	Observatorio contra el Acoso Callejero de Chile
OPS	Organización Panamericana de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PMA	Países Menos Adelantados
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
SICA	Sistema de Integración de Centroamérica
UNFPA	Fondo de Población y Desarrollo de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Habitat	Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

## **PARTE II.**

### **SINGULARIDADES EN LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES: Núcleos temáticos para el debate**

## CAPÍTULO 4.

### JÓVENES INVESTIGANDO JÓVENES: ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORAS EN JUVENTUDES Y VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

*Gloria Bonder y Anabella Benedetti*

#### Presentación

La intención principal de este artículo es contribuir a la comprensión de la violencia basada en patrones de género desde un ángulo particular: la relación entre juventud/es, violencia y género.

Comenzaremos por decir que los estudios sobre esta interrelación están poco desarrollados aún, especialmente en América Latina. En lugar de entenderse como déficit, ello puede considerarse una excelente oportunidad para explorar modalidades novedosas de generar conocimientos y diseñar prácticas formativas innovadoras, tal como veremos en la presentación y análisis de una experiencia de formación virtual realizada por la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina (FLACSO, Argentina)<sup>29</sup>.

En principio, se presentan algunas puntualizaciones históricas y epistemológicas sobre el desarrollo de los estudios en juventud/es, en especial sobre la forma en que se construyó su "objeto" de estudio y los diversos sesgos en ese proceso.

Luego, nos referiremos específicamente a los abordajes interpretativos sobre la vinculación entre juventud/es y violencia que, en muy pocos casos, incluyen un análisis de género.

Por último, describiremos la experiencia anunciada poniendo énfasis en los aprendizajes que surgen de ella, tanto en términos conceptuales

---

<sup>29</sup> Desde el Área Género, Sociedad y Políticas, creada en 2001 que comprende dos programas principales: la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina ([www.catunescomujer.org](http://www.catunescomujer.org)) y la Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas ([www.prigepp.org](http://www.prigepp.org)).



como pedagógicos, en especial en los relacionados con la creación de conocimientos en juventud/es y violencias de género.

### **La construcción de la/s juventud/es como concepto y condición social**

La historia de los estudios sobre los y las jóvenes constituye un campo de análisis muy fértil para detectar qué aspectos de la vida de ellas y de ellos han sido el foco de atención social, política y científica a lo largo de distintas fases y bajo el predominio de diversas corrientes interpretativas (Bonder, 1998a; Griffin, 1993).

Las primeras indagaciones se realizaron en Europa a comienzos del siglo XIX desde un enfoque pedagógico y, en menor medida, psicológico. La Iglesia Católica fue una de las primeras instituciones interesadas en la juventud definiéndolos como “sujetos inacabados, imperfectos e inmaduros” que debían ser encarrilados para alcanzar los parámetros adultos normales. Recién en la segunda mitad del siglo XIX, los discursos científicos, y en particular los relacionados con la medicina, comenzaron a definir y establecer los límites y características de esta etapa vital, desplazando -paulatinamente pero no de forma definitiva- a los discursos religiosos.

A partir de entonces, la juventud se convirtió en un objeto de conocimiento y normatización en disputa entre la biología, la psicología, la sociología y, más recientemente, los estudios culturales (Wortley et al, 2008). Ya a comienzos del siglo XX, pasó a ser un tema de preocupación en ámbitos políticos, sociales y comenzó a perfilarse como un problema de investigación académica. La familia, las instituciones religiosas, la escuela, el ejército contribuyeron a definirla como un estadio de la vida del cual debían ocuparse sobre todo para evitar desviaciones de índole “moral”, en particular en los comportamientos sexuales y prepararla para asumir roles productivos en la vida adulta (particularmente a los varones) y roles reproductivos (en el caso de las mujeres).

Stanley Hall (1904) un referente muy influyente -incluso hasta nuestros días- en la definición de la adolescencia, basándose en una visión biologicista, la describe como un periodo de *“storm and stress”*<sup>30</sup>, consecuencia de la alteración hormonal y los cambios físicos

---

<sup>30</sup> La palabra turbulencia podría sintetizar esta expresión en el idioma español.

concomitantes que producirían, en su opinión, una inestabilidad de las emociones, impulsividad, angustia, confusión y estados anímicos cambiantes. Por ello plantea la necesidad de estimular a la juventud al ejercicio de una libertad condicionada por el control de sus impulsos, especialmente los sexuales, que debían encauzarse hacia la heterosexualidad y el matrimonio monógamo y la autodisciplina para alcanzar una vida provechosa.

La sexualidad de las adolescentes fue prácticamente ignorada en estos primeros acercamientos tal vez porque, como afirma Griffin (1993), el supuesto imperante en la época era que ellas eran menos activas sexualmente y más capaces de sublimar sus pulsiones. Es posible pensar que esta misma diferenciación se haya extendido a la agresión y la violencia, tal como sugieren los escasos trabajos sobre mujeres jóvenes violentas, aun en la actualidad.

En suma, la percepción de la juventud "(...) fue en su forma más cruda una encarnación o corporización de los prejuicios victorianos" (Griffin, 1993), tanto sobre los varones como las mujeres. Aunque ha pasado más de un siglo, vestigios de esta visión se encuentran en el discurso público, en los medios de comunicación e incluso -subsumidos dentro de toques modernistas- en publicaciones científicas.

En 1960, la juventud se consolidó como un categoría social y económica (Villa, Infantino y Castro, 2011). En general, los abordajes se centraron en las tensiones que enfrentan este grupo y su entorno entre conformismo/rebeldía, las causas y consecuencias de una cultura consumista, la delincuencia y, una vez más, en la representación de los y las jóvenes como potenciales causantes de desorden y caos.

Según Feixa (2000), las políticas del Estado de Bienestar; la crisis de la autoridad patriarcal; la emergencia de un mercado de consumo juvenil (provocada, en parte, por la industria del rock y su rápida transnacionalización); el surgimiento de una cultura juvenil y de una moral consumista menos puritana que la dominante (Villa, Infantino y Castro, 2011; Gamero, 2011) fueron algunos de los factores decisivos en su creciente visibilidad como actor social. A ello podemos agregar su protagonismo en el Mayo Francés y en otros movimientos estudiantiles. Finalmente, en 1985 -Año Internacional de la Juventud-, los estudios de juventud se formalizaron como un área autónoma de conocimiento y de intervención política (ALIANZA CINDE/UMANIZALES, 2008).

Aun con variaciones a lo largo del tiempo, el imaginario social dominante en los adultos ubica a los/as jóvenes en determinados lugares y roles. Movidos por la idealización así como por el temor o la envidia de su potencia, es usual que se les atribuya la responsabilidad de liderar y llevar a cabo los deseos de cambios, muchas veces radicales, respecto de un presente connotado negativamente por el mundo adulto. También se los/as concibe como una fuente de problemas para la estabilidad de la sociedad (particularmente a los varones), o como un grupo social en riesgo al que hay que atender (en especial, las mujeres de sectores desfavorecidos), controlar o encauzar para ajustarse a los valores y pautas hegemónicas. En los últimos años, se los/as percibe como portadores de atributos idealizados en el plano estético, creativo, y de innovación (especialmente la tecnológica). Estas representaciones subyacen implícitamente en muchos estudios. Como señala Griffin (1993):

*La investigación social sobre juventud realizada desde una mirada adulta "voyeurista e investida de autoridad magisterial" tiene algo en común con todos los acercamientos a otros grupos marginados del poder. Tiende a construirlos como otro a veces radicalmente diferente e incomprensible; otros peligroso y/o vulnerable y por ello necesitado de control.*

Estas concepciones coexisten con otras que destacan de la noción de juventud su carácter: relacional (adquiere sentidos singulares en la interacción con categorías como las de género, etnia y clase social); históricamente construida (difiere según las características socioeconómicas de las distintas épocas históricas); situacional (afectada por las problemáticas predominantes en su contexto de vida); constituida a la vez por "hétero-representaciones" (intervienen agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes) y autopercepciones; construida a partir de relaciones de poder (definidas por condiciones de dominación -centralidad o periferia-) (Fandiño Parra, 2011).

En otras palabras, no hay una juventud, hay juventudes. Sin embargo, es notable la dificultad para comprender esta diversidad de experiencias y los esfuerzos persistentes por "nominar" (y de este modo clasificar y quizás controlar) a la juventud como un grupo homogéneo. Ejemplos de esta operación simbólica los encontramos cuando se mencionan las diferentes generaciones juveniles -desde los *Baby boomer*<sup>31</sup> (c.1940) y

---

<sup>31</sup> Designa a los/as nacidos/as entre 1945 y 1964, luego de la Segunda Guerra Mundial, periodo en el que se registra una explosión de nacimientos. Esta era está signada

la *Generación X*<sup>32</sup> (c.1970); pasando por la *Generación Y*<sup>33</sup> (c. 1980) y la *Generación Z*<sup>34</sup> (c. 1990)-; en la última década coexisten nominaciones que hacen hincapié en el desencanto y escepticismo de los y las jóvenes (por ejemplo, *Generación Ni Ni*<sup>35</sup>) y otras que destacan la influencia de las tecnologías de información y comunicación (de aquí en adelante TIC) en sus proyectos de vida como la de *Generación Red*, definida por Carles Feixa (2006) como:

*“La primera generación de jóvenes que llega a la mayoría de edad en la era digital y que vive no sólo el acceso más grande a computadores e internet sino el impacto cultural de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la sociedad y en su visión de la vida y del mundo”*(Feixa 2006, citado en Fandiño Parra, 2011).

Lo dicho fortalece la necesidad de analizar en profundidad los discursos de distintos tipo (de “sentido común”, mediáticos y sobre todo los científicos) con el fin de advertir qué dimensiones, problemáticas o características de la juventud se resaltan o se invisibilizan; desde qué premisas se justifican determinadas representaciones y valoraciones sobre la identidad, el comportamiento y el lugar social “normal”, deseable o condenable y si estas atribuciones divergen –a su vez– según clase, etnia, género, orientación sexual, cultura, y otros marcadores sociales.

Esta dilucidación se vuelve más imperativa en momentos en que la investigación científica desempeña un papel influyente en la construcción del “sentido común” y en la sustentación de políticas e

---

por el crecimiento del consumo, los medios masivos de comunicación, la “liberación femenina”, el acceso masivo de las mujeres al empleo.

<sup>32</sup> Jóvenes sin expectativas de futuro que crecieron en un periodo caracterizado por el riesgo (drogas, aparición del SIDA, entre otros factores). A semejanza al consumo con la libertad de acción.

<sup>33</sup> También conocida como Generación del Milenio o Millennials, caracterizada por el uso masivo de las redes sociales y la “familiaridad innata” con la comunicación, los medios y la tecnología digital. Viven el presente y su meta es la felicidad; están más abiertos al cambio.

<sup>34</sup> Generación post-modernista signada por la expansión de Internet y su inmediatez. Priman las relaciones interpersonales mediadas por las TIC (tecnologías de información y comunicación).

<sup>35</sup> Grupo conformado por jóvenes que *ni* estudian, *ni* trabajan; carecen de proyectos de vida a nivel laboral y de perspectivas de crecimiento personal. Son temerosos e indecisos, gozan del confort del ámbito familiar y retrasan su acceso al mundo adulto.

intervenciones dirigidas a este colectivo. La creciente difusión pública a través de medios masivos, y sobre todo por Internet, contribuyen a que las “evidencias científicas” sobre los y las jóvenes se asuman como referencias indiscutibles para interpretar sus formas de ser y de actuar; parámetros legítimos para evaluar su ajuste o desajuste respecto de los criterios de normalidad, e indicadores de la posición que ocupa y debiera ocupar cada grupo juvenil en la jerarquía social.

En un trabajo anterior, destacábamos que una tendencia reiterada en la investigación en juventud es que el interés por estudiar a los varones, y especialmente a los pobres, negros, pertenecientes a grupos minoritarios o con estilos de vida que podríamos denominar alternativos, parte de un supuesto explícito o implícito que los asocia como potenciales causantes de desorden social, violencia o como no adaptados a las normas de inclusión y logro dominantes. Por el contrario, cuando se investiga a las mujeres jóvenes y, en particular a las pobres, negras, de minorías o con estilos de vida divergentes a la norma, se las piensa como vulnerables, y en general pasivas o víctimas de determinantes o carencias sociales (Bonder, 1998a). Si bien han pasado varios años desde ese trabajo, los cambios no han sido sustanciales.

La mayoría de las publicaciones sobre varones jóvenes se centran en temas como delincuencia, desempleo, adicciones, violencia en diversos ámbitos, participación en pandillas, y, recientemente, en las así llamadas “nuevas masculinidades”.

En cuanto a las jóvenes, recién en las últimas dos décadas del siglo XX se las reconoce como un colectivo cuyas condiciones de vida, experiencias, necesidades, intereses y capacidades las diferencian dentro del conjunto social llamado juventud/es. Las temáticas priorizadas han sido: el embarazo; la maternidad adolescente; el aborto y su acceso a la educación. En los últimos años, el ser objeto de situaciones de “violencia de género” en sus diversas modalidades (por ejemplo, violencia en el noviazgo), y en algunos países, los trastornos alimentarios como la anorexia y bulimia, los estereotipos sexistas femeninos en la publicidad y en Internet y ya más recientemente, su participación ciudadana y política y su rol en la creación y consumo cultural. Aunque minoritarios; también encontramos algunos ejemplos de estudios sobre mujeres en pandillas, en grupos armados, participantes de delitos menores y tráfico de drogas.

Estos sesgos de género apoyados en producciones “científicas” tienen efectos en el imaginario colectivo sobre los/as jóvenes e inciden en las

políticas y prácticas institucionales y sociales orientadas a ellos y ellas. De allí, la necesidad de revertirlos a través de la utilización cabal del análisis de género en los fenómenos bajo estudio. Aludimos a adoptar una concepción de género relacional e interseccional a lo largo de todas las fases de la investigación y/o de intervenciones o políticas.

### **En busca de las causas de las violencias en las juventud/es**

Mucho ha sido escrito sobre la asociación entre juventud y violencia especialmente con el fin de explicar las causas del comportamiento violento y, en particular, el criminal (Wortley et al, 2008). Según las épocas, se ha adjudicado a determinantes biológicos comenzando por la criminalística del siglo XIX, cuyo representante más conocido es Cesare Lombroso (1835-1909). Su postura fue fuertemente discutida en años posteriores y reemplazada por enfoques que, si bien incluyen factores sociales, económicos, psicológicos y culturales, no abandonan los condicionantes biológicos –o en otros términos a la naturaleza biológica de los sujetos– para explicar el comportamiento violento, tal como lo plantean la sociobiología de los años 1970 (Wilson, 1975) y algunos estudios médicos.

El interrogante que justifica muchos de estos trabajos es por qué ante las mismas condiciones sociales, culturales, ambientales, familiares etc., algunos sujetos tienen comportamientos violentos y otros no. La respuesta lo adjudica a factores biológicos, instintivos.

También la psicología dinámica y el psicoanálisis, influido por las ideas de Freud y sus seguidores, se ocuparon de las causas de la conducta violenta, destacando la importancia de los factores inconscientes y de las experiencias infantiles tempranas en estos actos y demostrando que la pulsión agresiva o de dominio existe en todos los sujetos aunque, en la mayoría de los casos, haya sido reprimida o sublimada.

Las teorías conductistas que ponen el énfasis en los aprendizajes cotidianos desde la infancia; las de desarrollo cognitivo influidas por los aportes de Piaget (1932) y, en especial, los estudios de Kohlberg (1969) sobre el desarrollo moral; las explicaciones que adjudican a determinados cuadros psicopatológicos (psicopatía, depresión, esquizofrenia) una propensión a la violencia, la vinculación entre inteligencia y criminalidad, la incidencia del abuso de alcohol y/o drogas, son otras de las explicaciones más difundidas.

También se preocuparon por explicar este fenómeno las teorías centradas en los aspectos sociales y culturales como la de la desorganización social (Mckay y Shaw, 1942), destacando la incidencia de las condiciones y dinámicas de ciertos barrios con altos niveles de conflictividad en la conducta juvenil, así como trabajos que subrayan el papel de la pobreza, la desigualdad social, los conflictos interétnicos, las tensiones entre residentes y migrantes en la propensión hacia la violencia en los y las jóvenes, ya sea en el papel de actores o de víctimas, o en ambas posiciones.

Entre los estudios enmarcados en las llamadas strain theories encontramos a los que asignan un papel determinante a la anomia social (Merton, 1938) y los que señalan la debilidad actual de las instituciones tradicionales (familia, escuela, iglesias, política) (Messner y Rosenfeld, 1994) para prevenir, contener y encauzar sentimientos y actitudes violentas de la juventud.

Otros trabajos recientes se ocupan de analizar las culturas juveniles<sup>36</sup> y sus expresiones de violencia (desde las simbólicas, por ejemplo, en algunos géneros musicales, visuales, en los espacios de Internet, en las marchas o revueltas urbanas, hasta las conductas delictivas).

Ahora bien, Daiute y Fine (2003) plantean que no es común encontrar textos académicos sobre violencia que reconozcan y pongan en valor las visiones de los grupos juveniles y den lugar a sus miradas críticas sobre las interpretaciones adultas de sus experiencias y conductas. En cambio, siguen prevaleciendo -como ya hemos visto- las caracterizaciones y explicaciones que asumen (directa o indirectamente) que la violencia juvenil es una desviación patológica o social, una amenaza impredecible, un factor de pánico (Fine y Harris, 2002) provocado especialmente por jóvenes negros, migrantes o pertenecientes a minorías.

Las excepciones son trabajos recientes que resaltan los determinantes contextuales (económicos, sociales, culturales; especialmente la pobreza y la marginalización).Otros que plantean la falta o las deficiencias de las políticas públicas para prevenir este fenómeno, y algunos que iluminan los aspectos subjetivos y afectivos presentes durante las experiencias de agresión o violencia<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Ver, por ejemplo: Cubides, H. J; Laverde, M. C. & Valderrama, C. E., 1998.

<sup>37</sup> Ver, por ejemplo: Younis Hernández, 2008.

Un aporte especialmente interesante lo encontramos en los artículos que componen el “Youth perspectives on violence and injustice” (Daiute y Fine, 2003). En primer lugar, enfatizan la importancia de relevar las visiones y experiencias de la juventud en situaciones de violencia desde distintas posiciones (en tanto actores, testigos, víctimas), examinar sus estrategias de resiliencia, sus propias ideas sobre los riesgos de la violencia y las amenazas que implica para su bienestar, asimismo sus críticas a las instituciones, políticas y prácticas que pretenden dar soluciones a esta problemática. Estos estudios amplían y transforman tanto las preguntas que guían la investigación, como los modos de responderlas: en lugar de poner el foco en la conducta violenta sugieren analizar las experiencias y vivencias asociadas con la violencia, los contextos en los que se origina y en los que se manifiesta, las resistencias y las interpretaciones de los y las jóvenes ante estas situaciones.

Otro punto destacable es que los artículos toman en cuenta la diversidad racial, de clase, étnica, género, nacionalidad y orientación sexual con lo cual se amplía y complejiza el conocimiento de la juventudes. Algunos incluyen en el análisis el entorno de los y las jóvenes (familia, grupo de pares, maestros, referentes de la comunidad) y estimulan a innovar los abordajes conceptuales para comprender las violencias. Por último, nos invitan a revisar las metodologías usuales y considerar el uso de otras: observaciones participativas, análisis de discurso, etnometodologías, análisis históricos, de contenidos de diversas fuentes, etc.; combinar o triangular distintos métodos –cuantitativos y cualitativos–, e insisten en una propuesta, con la cual acordamos: crear las condiciones para que los y las jóvenes hablen en primera persona de sus sentimientos, experiencias, explicaciones y propuestas en torno a la violencia.

### **Conocer para transformar: jóvenes investigando jóvenes desde el enfoque de género**

La información presentada en el apartado anterior actuó como un estímulo y una orientación para planificar un proyecto formativo que asumiera algunos de los desafíos conceptuales, metodológicos y políticos puntualizados.

Nos referimos al programa *online* de formación-acción *Jóvenes investigando jóvenes: las mujeres jóvenes en la Sociedad de la Información*<sup>38</sup>. Implementado en cuatro ediciones consecuti-

---

<sup>38</sup> Diseñado por Gloria Bonder, quien coordinó el equipo de trabajo integrado por especialistas en género, juventud y áreas temáticas específicas.



vas<sup>39</sup> entre 2009 y 2012. Contó con el apoyo de reconocidas organizaciones regionales e internacionales que facilitaron, a través del otorgamiento de becas, la participación de más de ochenta jóvenes (entre 18 y 30 años)<sup>40</sup> provenientes de catorce países de América Latina<sup>41</sup>.

La selección de las participantes fue realizada por un comité integrado por investigadores/as de países de la región y representantes de las organizaciones cooperantes. Se buscó conformar un grupo heterogéneo con jóvenes formadas o en formación en carreras universitarias de variadas disciplinas, con diferentes niveles de activismo en género y/o juventud, ámbito de residencia, entre otras variables, y se procuró que, al menos, un 30% provinieran de comunidades indígenas y afrodescendientes<sup>42</sup>.

Su finalidad primordial fue empoderar a las jóvenes para actuar como sujetos activos en la creación de conocimientos sobre la condición juvenil desde el enfoque de género y diversidad. Para lograr esta meta, desde el inicio incentivamos que las participantes realizaran una mirada auto-reflexiva y crítica de sus propias experiencias. Les propusimos, asimismo, que las pusieran en diálogo con el análisis de un conjunto amplio de investigaciones sobre juventud/es.

Ello provocó una sinergia de saberes que dieron lugar a conocimientos "situados" y "encarnados", volcados luego en proyectos de investigación para la acción. Emprendimos, de este modo un camino en el cual la creación de conocimientos fue la brújula y la transformación la meta.

El programa transcurrió en un entorno formativo virtual que favoreció la autonomía, el intercambio y la colaboración (entre pares de

---

<sup>39</sup> Las tres primeras estuvieron dirigidas exclusivamente a mujeres jóvenes y en la última se incorporó a varones.

<sup>40</sup> En cada edición se recibieron, en promedio, setecientas consultas (inclusive de personas fuera del rango etario establecido y de países no contemplados en las bases) y doscientas aspiraciones a becas.

<sup>41</sup> En las tres primeras cohortes, UNIFEM-Cono Sur otorgó becas a mujeres jóvenes residentes en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay. En 2010, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) becó a participantes de Honduras, Panamá, El Salvador y Nicaragua. En 2012, ONU Mujeres-Región Andina apoyó la participación de mujeres y varones jóvenes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

<sup>42</sup> Un importante resultado del programa fue la elaboración colaborativa (entre todas las jóvenes) de un mapeo sobre organizaciones de mujeres jóvenes indígenas y afrodescendientes y lideresas juveniles provenientes de ambos grupos.

distintos países, culturas y generaciones). Valorizó la asociación entre creatividad y el desarrollo de un pensamiento sistemático y riguroso. Las incentivamos a familiarizarse con estudios sobre juventudes y género focalizados en temáticas específicas (participación política y ciudadana, trabajo y empleo, salud sexual y reproductiva y violencias de género).

Les expusimos las ventajas que ofrece el abordaje multidisciplinario para detectar la complejidad de los fenómenos e identificar sus múltiples expresiones según los espacios sociales, económicos, culturales y políticos en los cuales se inscriben.

En las dos primeras cohortes, junto a la beca para la formación, recibieron un apoyo económico para implementar las primeras fases de sus proyectos, y se las orientó para idear y llevar a cabo estrategias de búsqueda de financiamiento.

Fueron elaborando sus investigaciones a lo largo de tres etapas interconectadas, todas ellas bajo la modalidad virtual: 1) taller de formación<sup>43</sup>; 2) comunidades de práctica<sup>44</sup>; 3) mentorías con enfoque de género<sup>45</sup>.

Si bien más adelante nos concentraremos específicamente en los estudios sobre juventudes y violencias de género, el programa en su conjunto partió de las siguientes bases conceptuales:

- Revisar y cuestionar los sesgos adultocéntricos, androcéntricos y etnocéntricos que, como mencionamos anteriormente, suelen atravesar los análisis y conclusiones de los estudios en juventud.

---

<sup>43</sup> Transcurrió en un aula virtual que ofreció una variedad de recursos educativos multimedia (videos, ejercicios interactivos, audios, entre otros). Tuvieron acceso a un hipertexto que comprende un amplio caudal de contenidos y bibliografía de consulta. Participación en grupos de trabajo sistemáticos coordinados por una docente-mentora con sólido conocimiento de la temática y canales de comunicación y consulta ella y con sus pares. También web conferencias con especialistas reconocidos como Martin Hopenhayn (CEPAL), Lidia Alpizar (AWID), Sara Silveira (ex integrante de OIT-Cinterfor), entre otros/as.

<sup>44</sup> En esta etapa, según la temática elegida y con las orientaciones de un/a coordinador/a, las participantes optimizaron sus planes de investigación.

<sup>45</sup> Cada joven contó con un/a mentor/a experto/a para definir aspectos metodológicos de su proyecto de investigación, resolver dificultades durante su implementación y evaluar los resultados.

- Comprender que mujer/es y género no son sinónimos (aunque con frecuencia se los emplea de este modo). En cambio, abordar el concepto de género desde una mirada histórica, develando su carácter polisémico y dinámico y la necesidad de diferenciar para qué fines se suele utilizar esta categoría (Bonder, 1998b):
  - Descriptivo: busca **visibilizar** las desigualdades sociales entre varones y mujeres, distinguiéndolas de las diferencias biológicas.
  - Analítico: **explica** los dispositivos de poder que generan desigualdades en las condiciones de vida de mujeres y varones, (derechos, oportunidades, necesidades, demandas, opciones, etc.) interviniendo en la construcción de su subjetividad, y en la posición que ocupa cada género en distintos ámbitos y jerarquías.
  - Ético-político: procura alentar y orientar estrategias y prácticas transformadoras.
- Conectar las categorías de género y generaciones.
- Problematizar la situación juvenil atendiendo a la diversidad de este colectivo, y cuestionando la tendencia a su homogeneización y universalización que aún persiste en nociones de difusión reciente que han ganado más reconocimiento por su potencia metafórica que por sus significados (*Generación Ni ni*, *Generación Red*, entre otras).
- Proporcionar datos estadísticos y hallazgos de estudios sobre problemáticas, intereses y necesidades juveniles diferenciadas por clase social, género, etnia, nivel educativo, ámbito de residencia (rural/urbano), entre otras variables. Es decir, se impulsó un enfoque interseccional y situado.
- Vincular los fenómenos con el desarrollo de la Sociedad de la Información en tanto nuevo paradigma tecno-socioeconómico y cultural que permea especialmente la vida de los y las jóvenes de hoy<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> Desde el inicio de la expansión de las TIC se ha ido configurando una estrecha asociación entre estas herramientas y la juventud y, en un sentido más abarcador, con "lo juvenil" (Bonder, 2008). Marc Prensky (2001) elaboró dos nociones contrapuestas para aludir a las experiencias juveniles en los entornos mediados por las TIC: "nativos" (jóvenes) e "inmigrantes" (adultos) digitales. En los últimos años, esta polarización ha sido cuestionada en tanto implica una subvaloración de las competencias tecnológicas de los adultos y la sobrevaloración de las de los/as jóvenes, ignorando las enormes diferencias en las posibilidades y oportunidades de acceso y usos de las TIC al interior del colectivo juvenil y el adulto.

En relación con este último aspecto, abordamos las TIC con cuatro propósitos interarticulados:

- construir un entorno formativo virtual que facilitara el acceso de jóvenes de distintos países de la región a una comunidad de aprendizaje e indirectamente favoreciera la ampliación de sus competencias digitales.
- debatir el significado e incidencia del uso expandido de las TIC en todas las dimensiones de la realidad social y, en particular, en las experiencias de vida de la juventud, detectando sus potencialidades para la innovación, riesgos y condicionamientos.
- comprender cómo el desarrollo de la Sociedad de la Información afecta radicalmente las modalidades y oportunidades de trabajo, la prevención y atención de la salud, las expresiones de violencia, la creación cultural, la educación, la participación ciudadana y política, la sociabilidad, el uso del tiempo, la formación de redes sociales y, en particular, el acceso inmediato a un amplísimo espectro de fuentes de información producidas por las instituciones académicas.
- incentivar y orientar las búsquedas de información en los entornos digitales, ponderando su calidad y pertinencia para sus producciones.

### **Investigar las juventudes y las violencias de género: apuntes para el camino**

Como ya señalamos, integrar las categorías violencia-género-juventud en proyectos de investigación, de formación o de acción ofrece numerosos retos conceptuales y metodológicos e incluso políticos, especialmente en nuestra región. En parte, porque existe un limitado soporte de información que articule estas categorías; los estudios existentes, en general, no provienen de América Latina, salvo excepciones<sup>47</sup>. Ello requiere una “traducción alerta” de los enfoques y resultados de trabajos internacionales al contexto regional, nacional y local.

Uno de los puntos de partida en esta temática fue el análisis de las definiciones de la violencia de género consensuadas en el plano normativo. Comenzando por la acordada en la Convención de Belém do Pará:

---

<sup>47</sup> Ver por ejemplo: Adaszko, Adam; Liekornblit, Ana (2008); Guchín, Mónica (2008); Kessler, Gabriel (2004) Briceño León, Roberto; Zubillaga, Verónica (2001).

*"(...) debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".*

Para complejizar esta definición se la relacionó con legislaciones y convenciones de otros países y regiones (entre ellas, la CEDAW<sup>48</sup> y la Plataforma de Acción de Beijing) y, en particular, con la propuesta de la Ley Argentina (Nº26485) de *Protección Integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrolle sus relaciones interpersonales*. Este instrumento innovador e integral define cinco tipos (física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y simbólica) y seis modalidades de violencia basada en patrones de género:

1. Doméstica: violencia ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres.
2. Institucional: aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley.
3. Laboral: discriminación de las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función y el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.
4. Contra la libertad reproductiva: aquella que vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos.

---

<sup>48</sup> Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

5. Obstétrica: aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales.

Incluimos otras perspectivas que, para referirse a este fenómeno, utilizan nominaciones como: violencia contra la/s mujer/es, violencia patriarcal, violencia machista, entre otras. También se abordó el controvertido debate acerca de la pertinencia de incluir en la categoría violencia de género a los varones que son víctimas de violencia perpetrada por mujeres.

A lo largo de las distintas instancias del programa, el énfasis estuvo puesto en analizar un corpus amplio de publicaciones sobre esta tema (de la región e internacionales) de modo de distinguir y comparar diversos enfoques interpretativos, clarificar sus premisas conceptuales e ideológicas y sus sesgos, en especial los de género y los escenarios en los que se concentraron las pesquisas y sus consecuencias en las políticas<sup>49</sup>. Llevamos a cabo un proceso similar con documentos de organismos nacionales e internacionales.

También se incentivó la búsqueda y análisis de estadísticas (nacionales y regionales) elaboradas en los países de pertenencia de las jóvenes, tarea compleja y en muchas circunstancias frustrante, con el fin de dar cuenta de la prevalencia y características de las situaciones de violencia, según grupos juveniles y contextos socioeconómicos.

Los espacios y aplicaciones virtuales que utiliza la juventud se perfilaron como un objeto de estudio en sí mismo. El propósito fue detectar en ellos las nuevas expresiones de violencia (ciberbullying, por ejemplo), el lenguaje y los estereotipos sexistas (como manifestaciones de violencia simbólica); su utilización para la perpetración de delitos como la trata de personas y la pedofilia, el acoso, el racismo, entre otros. También, como recursos potentes para la prevención, denuncia y superación de las violencias de género y para la organización y participación de la ciudadanía, en particular, de las jóvenes.

---

<sup>49</sup> Hasta 1980 la mayoría se concentraba en el espacio doméstico. En las últimas dos décadas, han aparecido trabajos que se vuelcan hacia a la violencia social (lugares de encuentro y circulación pública, boliches, espectáculos, recitales, eventos deportivos), a la institucional (educación formal e informal, centros de atención de la salud, la justicia, entre otros) y a la criminalidad y violencia organizada que en los últimos tiempo abarca la trata de personas y el femicidio.

En el plano metodológico se evaluaron las potencialidades y los límites de los métodos cuantitativos y cualitativos para captar aspectos de difícil detección como el sub-registro, ocultamiento o negación de las prácticas violentas, tanto en el ámbito privado como en el público. La investigación para la acción y la relación entre investigación e incidencia en agendas y políticas fue otro componente analizado durante el programa, especialmente en las comunidades de práctica.

### **Cuando ellas investigan en violencias de género y juventudes**

Como hemos intentado demostrar, las participantes transitaron un intenso y productivo proceso de aprendizaje para desarrollar competencias de investigación-acción en juventudes y género. A su término, el 95% logró elaborar un proyecto e implementar todas o algunas de sus fases. Algunos se destacaron por su diseño metodológico y otros por abordar temáticas aún poco exploradas o emergentes.

Las evaluaciones muestran que ellas no solo se beneficiaron en términos académicos y/o profesionales sino que también experimentaron cambios a nivel personal y en su posicionamiento en ámbitos sociales, laborales e institucionales.

Entre los primeros se destacan la presentación de su proyecto en eventos internacionales<sup>50</sup>, haber incidido en planes de trabajo de instituciones gubernamentales a las que pertenecían, la publicación de sus estudios en revistas académicas, y el acceso a becas de universidades de prestigio internacional para proseguir con su formación en esta temática<sup>51</sup>.

En el plano personal, expresaron haber ganado autonomía intelectual y confianza para ejercer sus derechos y expresar sus opiniones, intereses y demandas.

El trabajo colaborativo, el diálogo con pares, el descubrimiento de aspectos de la realidad en estudio que no habían advertido previamente, les dejó un sedimento rico de recursos intelectuales; y las impulsó a desarrollar una actitud investigativa capaz de aceptar diferencias y divergencias, reflexionar, aceptar críticas, innovar; en suma, ampliar sus

---

<sup>50</sup> Como la Cumbre Mundial de la Juventud (México, 2010).

<sup>51</sup> Se trata de una investigación realizada por una joven brasileña que estudió las representaciones de mujeres jóvenes en el *Hip Hop* y fue seleccionada por la Universidad de Harvard para proseguir con este proyecto.

competencias y por tanto la calidad en su comprensión de la realidad en estudio.

Los proyectos se concentraron principalmente en las siguientes temáticas:

- Mujeres jóvenes y criminalidad.
- Mujeres jóvenes indígenas ante la violencia institucional.
- Perfil sociocultural de mujeres jóvenes en situación de violencia.
- Prácticas y representaciones de la comunidad en torno a la trata de mujeres jóvenes con fines de explotación sexual.
- Violencia de género y mujeres jóvenes indígenas.
- Percepción de los feminicidios por parte de mujeres jóvenes.
- Violencia doméstica y juventud.
- Uso estratégico de las TIC para prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo.
- Vivencias de mujeres sentenciadas por tráfico de drogas.

Dentro de este conjunto heterogéneo de temáticas se incluyen algunas novedosas (uso de las TIC y violencias de género, violencia institucional) y otras que ya han sido estudiadas desde distintas corrientes (violencia doméstica y juventud) pero que, lamentablemente, no pierden vigencia y demandan revisiones y actualizaciones.

La falta de datos estadísticos oficiales a nivel regional y nacional sobre las diferentes modalidades de violencia de género fue un obstáculo difícil de sortear, en especial para quienes se focalizaron en comunidades indígenas y afrodescendientes. Otra limitación se relacionó con los condicionantes para acceder a las jóvenes de estos grupos con el fin de conversar sobre sus experiencias en forma privada (en varios casos, líderes adultos/as de las comunidades impidieron la realización de entrevistas sin su presencia); ejerciendo de ese modo una violencia psicológica tanto sobre las chicas de la comunidad como sobre la investigadora. Un ejemplo lo encontramos en un proyecto llevado a cabo por una participante de Paraguay. Su propósito fue analizar las percepciones y experiencias de violencia institucional que experimentan las jóvenes indígenas en el fuero judicial. Con el apoyo de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia del Estado paraguayo, realizó entrevistas grupales con veinticinco jóvenes (15 a 24 años) de la comunidad de Cerro Poty. Pudo comprobar la importancia de esta problemática en la vida de las jóvenes y la desconfianza y temor que les despertaban los y las operadores/as de la justicia. La investigadora



destaca que durante las entrevistas optaron por referirse a situaciones vividas en el pasado por otras integrantes de su comunidad y callar las propias; la presencia de líderes adultos durante la entrevista grupal, pudo haber condicionado sus relatos<sup>52</sup>.

Desde otra perspectiva, una investigación que se abocó en las percepciones de las jóvenes de dos comunidades (Río de Janeiro y San Pablo) sobre el tratamiento de las violencias de género en las noticias y campañas sobre femicidios concluyó que el discurso prevaleciente en los medios sobre este tema no logra interpelar a las jóvenes. Entre otras razones, porque utilizan términos que ellas no manejan en su cotidianidad (femicidio, por ejemplo).

Aunque muy diferentes, ambos ejemplos muestran que la expresión pública de las vivencias y el entendimiento por parte de las propias jóvenes de la violencia de género (probablemente también de otros temas críticos) suele estar censurado por los/as adultos/as y/o ignorado por discursos hegemónicos en los que ellas no se reconocen.

Las jóvenes valoraron especialmente las mentorías expertas, no solo por los conocimientos en sus temáticas de investigación, sino por su capacidad de escucha y apertura a las vicisitudes del proceso de elaboración e implementación de un proyecto. El diálogo con sus mentores/as les permitió transitar fluidamente entre la posición de sujeto (auto) investigado y sujeto investigador como matriz para lograr la distancia óptima entre los saberes que surgen de las propias experiencias y la percepción de las vivencias de congéneres con otras problemáticas y saberes.

---

<sup>52</sup> De todos modos, la investigación tuvo sus frutos, en primer término a nivel institucional (inclusión de los hallazgos en el Proyecto de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes y familias indígenas de la Comunidad Cerro Poty de la Secretaría mencionada) y en la vida de las jóvenes indígenas quienes solicitaron mayor información sobre leyes relacionadas con el ejercicio de sus derechos (por ejemplo, Ley 1600/00 "Sobre la Violencia Doméstica").

## Confirmaciones, aprendizajes y visiones a futuro

El programa que llevamos a cabo confirma algunos de los puntos de partida desde los que fue diseñado y nos plantea también interrogantes y retos sustantivos.

En principio, deja en claro que los estudios en/de juventudes desde el enfoque de género atraen a las jóvenes<sup>53</sup> que están definiendo su perfil profesional y el campo específico en el que desean incursionar. Las motivaciones para postularse a este programa fueron variadas y no excluyentes (activismo en cuestiones relativas a los derechos de las mujeres, en algunos casos acceso a lecturas o talleres generales de teoría de género, la oportunidad para capacitarse que les proporcionaba el acceso a una beca de una institución prestigiosa, las facilidades de cursado que brinda una formación *online*, la atracción por conocer y compartir con pares de distintos países, el adentrarse en un tema de estudio que las interpelaba subjetivamente y resonaba en sus aspiraciones de aportar a cambios sociales, entre otras).

Sus niveles educativos eran dispares, por los años de estudio previos y, sobre todo, por el “capital” de competencias adquiridas durante su formación en sus respectivos países; competencias que son indispensables para iniciarse en la práctica de la investigación (por ejemplo experiencia y hábito de lectura analítica de textos teóricos, distinción de categorías y conceptos, ordenamiento de ideas, capacidad de escritura, etc.). Ese fue un primer reto que debimos abordar. Otro fue la movilización subjetiva que se produce inevitablemente cuando se encara cualquier temática desde el análisis de género que pone en cuestión representaciones, referentes identitarios, cosmovisiones, valores, devela macro y micro desigualdades que operan en la cotidianidad como parte de un “orden natural” y despierta sentimientos de injusticia y deseos de cambio.

Atendiendo a ello nuestra preocupación fue crear un entorno de confianza, cuidado permanente y apertura a formas diferentes de vincularse con el (auto)conocimiento. Por ello, nos atrevimos a transitar el delicado equilibrio entre darle cabida a sus intuiciones, opiniones, pasiones, temores y puntos de vista y, a la vez, acompañarlas en el proceso de acceder, comprender y analizar conocimientos existentes en el tema en estudio.

---

<sup>53</sup> Reiteramos que en la última edición también incorporamos a varones jóvenes.

Este enfoque pedagógico tuvo especial relevancia en los proyectos relativos a juventudes, géneros y violencias. Entre otras razones, porque quienes trabajan en un tema de alto voltaje emocional como este pueden llegar a deslizarse a: la reproducción de *clichés* o explicaciones simplistas como refugio o defensa; la identificación irreflexiva con una representación de las mujeres como sujetos totalmente pasivos; a resaltar los detalles morbosos que suelen difundir los medios de comunicación; un distanciamiento de las propias experiencias asociadas con las violencias, en otros términos, perfilarla como un problema de las “otras”, las débiles y necesitadas de ayuda y esclarecimiento.

En todas las ediciones, la participación política y ciudadana fue el área de investigación más elegida; la de violencias de género se ubicó en un segundo lugar. Si bien no tenemos explicaciones firmes sobre esta opción, podemos formular dos hipótesis.

La primera nos lleva a pensar que se sintieron más motivadas por indagar una temática (participación ciudadana y política) en la cual la voz y la acción de las juventudes tiene una creciente visibilidad y en las que pueden depositar más expectativas de incidencia en la generación de cambios.

La segunda podría dar a entender que los discursos prevalecientes sobre juventudes y violencias de género y, en particular, el sesgo victimista de las representaciones de las mujeres (tanto en los medios de comunicación como en las opiniones expertas), así como el clima de escepticismo sobre las posibilidades de cambios sostenibles, desalientan el interés de las jóvenes investigadoras en esta temática.

Si bien no comprobadas, estas hipótesis invitan a reflexionar sobre la necesidad imperiosa de encontrar nuevos modos de estimular a las y los jóvenes investigadores/as para realizar estudios innovadores sobre las violencias.

Nos referimos a proyectos que den cuenta de cómo las juventudes las codifican, evalúan, resisten, confrontan, conviven y las ejercen de distintas formas y cómo crean redes de contención para sobrevivir a la violencia cotidiana, según los géneros y la diversidad de territorios socioeconómicos y culturales en los que viven.

También se necesitan más estudios que, desde la mirada de las juventudes, muestren qué instituciones, ámbitos, actores, espacios, rituales, vínculos

son significados como violentos en base a patrones de género; y comprobar similitudes y diferencias con las conclusiones de investigadores/as expertos/as. No nos referimos a entrevistarlos tomándolos/as como informantes e incluir sus aportes como testimonios en investigaciones dirigidas solo por adultos/as, sino a empoderarlos/as como generadores de nuevos conocimientos que incidan en cambios sociales. Tampoco se trata de idealizar las producciones de los y las jóvenes.

Si realmente queremos descubrirlos/as tendríamos que atrevernos a abandonar una epistemología de la distancia y adoptar una epistemología del encantamiento (Fernández, 1993), en la cual se reconoce con respeto la condición y calidad de sujetos a los y las jóvenes y sus manifestaciones culturales. De este modo podremos ampliar y enriquecer este campo de estudio a través de una continua renovación de perspectivas y generación de nuevos interrogantes y respuestas, siempre provisorias.

### Referencias bibliográficas

- Adaszko, A. & Liekornblit, A. (2008). Clima social escolar y violencia entre alumnos. En D. Miguez (Comp.), *Violencia y conflictos en la escuela*. Bs.As: Paidós.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall. En: Wortley, S., et al. (2008). *The Root Causes of Youth Violence: A review of Major Theoretical Perspectives*. En Curling A. y McMurtry R. (Eds.). *The Review of the Roots of Youth Violence: Volume Five*. Toronto: Queens Printer of Ontario. Consultado en <http://www.children.gov.on.ca/htdocs/english/documents/topics/youthandthelaw/rootsofyouthviolence-vol5.pdf>
- Balardini, S. (2002). *Jóvenes, tecnología, participación y consumo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bonder, G. (2008). Juventud, Género & TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina. *Arbor - ciencia, pensamiento y cultura*, CLXXXIV 733, 917-934.
- Bonder, G. (1998a). La construcción de las mujeres jóvenes en la investigación social. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*, (6), 165-184.
- Bonder, G. (1998b). Género y Subjetividad. Avatares de una relación no evidente. Encuentro de Universidades de Latinoamérica y el Caribe: Género y epistemología: mujeres y disciplina. Santiago de Chile. Consultado en <http://www.revue.csociales.unchile.cl/genero/mazorka/debate/gbonder.htm>
- Briceno León, R. & Zubillaga, V. (2001). *Exclusión, masculinidad y respeto. Algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios*. Venezuela.

- Castro G., Infantino J. & Villa, A. (Comps.). (2011). *Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizal (ALIANZA CINDE/UMANIZALES) (2008). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, (6) 2. Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130822044358/RevistaLatinoamericanaVol.6N.2julio-diciembre2008.pdf>
- Cubides, H. J, Laverde, M. C. & Valderrama, C. E. (Eds.) (1998). *Viviendo a toda! Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santafé de Bogotá: Fundación Universidad Central.
- Daiute, C., & Buteau, E. (2002). Writing for their lifes: Children's narrative supports for physical and psychological well-being. En S. J. Lepore & J. M. Symthe (Eds.). *The writing cure: How expressive writing promotes health and emotional well-being* (pp.53-73). Washington, DC: American Psychological Association.
- Daiute, C., & Fine, M. (2003). Youth perspectives on violence and injustice. *Journal of Social Issues*, (59) 1, 1-14. Consultado en [http://www.researchgate.net/profile/Michelle\\_Fine/publication/228021792\\_Youth\\_Perspectives\\_on\\_Violence\\_and\\_Injustice/links/00b4952161aed78571000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Michelle_Fine/publication/228021792_Youth_Perspectives_on_Violence_and_Injustice/links/00b4952161aed78571000000.pdf)
- Elliot, D. S., Hamburg B. A. & Williams, K. R. (Eds.). (1998). *Violence in American Schools*. New York: Cambridge University Press.
- Fandiño, P. & Yamith, J. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299124247009>
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (2). Consultado en [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773\\_40202](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773_40202)
- Feixa, C. (2000). Generación @ la juventud en la era digital. *Nómadas (Col)*, (13) 75-91. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115264007>
- Fernández, P. (1993). El conocimiento encantado. *Iztapalapa*, 35, 41-44.
- Fine M., & Harris, A. (Eds.). (2002). Theorizing counter stories. *International Journal of Critical Psychology*, Vol. 4.
- Flanagan, C. & Tucker C. (1999). Adolescents' explanations for political issues: Concordance with their views of self and society. *Developmental Psychology*, 35(5), 1198-1209.
- Gamero, A. (2011). De jóvenes, bandas y tribus, de Carles Feixa. *La piedra de Sísifo*. Consultado en <http://lapiedradesisifo.com/2011/09/11/de-j%C3%B3venes-bandas-y-tribus-de-carles-feixa/>
- Griffin, C. (1993). *Representations of Youth: The Study of Youth and Adolescence in Britain and America*. Oxford: Polity Press.

- Guchín, M. (2008). *Percepciones de los y las jóvenes sobre la violencia doméstica, la violencia basada en género en el noviazgo y el abuso sexual*. Montevideo: INMUJERES.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito Amateur*. Bs. As.: Paidós.
- Kohlberg, L. (1969). *Stages in the Development of Moral Thought and Action*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Lerner, R., Fisher, C., & Weinberg, R. (2000). Applying developmental science in the 21st century: International scholarship of our times. *International Journal of Behavioral Development*, 14(1), 24-29.
- Loeber, R. (1982). The stability of antisocial and delinquent child behavior. *Child Development*, 53, 1431-1446.
- Lombroso, C. (1876). *The Criminal Man*. Turin: Bocca.
- Merton, R.K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 3, 672-682.
- Messner, S.F., & Rosenfeld, R. (1994). *Crime and the American Dream*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Miranda, A. (2012). *Jóvenes, derechos y autonomía Transición del sistema de protección a la autonomía: hacia un modelo integral de acompañamientos para jóvenes*. Buenos Aires: Prometeo.
- Olweus, D. (1979). Stability of aggressive reaction patterns in males. *Psychological Bulletin*, 86, 852-857.
- Piaget, J. (1932). *The Moral Judgment of the Child*. London: Kegan Paul.
- Pittman, K. (2002). Balancing the equation: Communities supporting youth supporting communities. *Community Youth Development* (Special Anthology: Summer), 19-24.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6. Consultado en <http://www.marcprensky.com>
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- Rhodes, R. (1999). *Why they kill: The discoveries of a maverick criminologist*. New York: Knopf.
- Sampson, R.J., Raudenbush, S.W., & Earls, F. (1997). Neighbourhoods and violent crime: A multi level study of collective efficacy. *Science*, 227, 916-924.
- Sánchez, R. (2006). *Infancia y violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa*. UNICEF.

- Shaw, C. R., & McKay, H.D. (1942). *Juvenile delinquency and urban areas; A study of rates of delinquents in relation to differential characteristics of local communities in American cities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Spina, S. O. (Ed.) (2000). *Smoke and mirrors: The hidden context of violence in schools and society*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Wilson, E. (1975). *Sociobiology*. Cambridge: Harvard University Press.
- Wortley, S., et al. (2008). The Root Causes of Youth Violence: A review of Major Theoretical Perspectives. En Curling A. & McMurtry R. (Eds.), *The Review of the Roots of Youth Violence: Volume Five*. Toronto: Queens Printer of Ontario. Consultado en <http://www.children.gov.on.ca/htdocs/english/documents/topics/youthandthelaw/rootsofyouthviolence-vol5.pdf>
- Younis Hernández, J. A. (2008). "Fotoperiodismo y Relaciones de Poder entre Jóvenes e Instituciones. Homenaje al profesor Manuel Martín Serrano", *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, N° 3, 299-347.